

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Nro. BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002

En Esmeraldas, a los 12 días del mes de Diciembre del 2016, comparecen a la suscripción de la presente Acta de Entrega - Recepción definitiva, por una parte la **EMPRESA ELECTRICACNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO ESMERALDAS**, representada por el señor Ing. Javier Patiño Satizábal, en calidad de Administrador de Contrato **No.BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002** y la señorita Ing. Gloria Cabeza Villón en calidad de Delegado Técnico designado por la máxima autoridad, el ADMINISTRADOR CNEL EP-UN ESMERALDAS, mediante Oficio de Fecha 17 de octubre del 2016, para que conforme la comisión de recepción, a los que en adelante, y para efectos del presente instrumento se denominarán simplemente como **“CNEL EP”**; y, por otra parte Constructora SESEDE S.A, representada legalmente por el Ing. Mauro Iván Serrano Cedeño en calidad de Contratista, quien para efectos de la presente acta se denominará como **“EL FISCALIZADOR”**, la presente acta está contenida en los términos siguientes:

PRIMERA. -ANTECEDENTES. -

La presente Acta de Entrega Recepción Definitiva del Contrato No.BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002, -tiene por objeto la Recepción Definitiva de los bienes objeto de Contrato FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN correspondiente al proceso signado con el código **No.BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002**, según las características y especificaciones técnicas que se detallan a continuación:

DESCRIPCIÓN	VALOR
FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN	\$191.960,00

Esta contratación se encuentra sustentada por los siguientes documentos:

1.1 Resolución No. UNE-BID-015-2015, de fecha (10 de enero de 2015), mediante la cual el Administrador de la Unidad de Negocio, Ing. Jesús Benjamín Lemos Adjudicó el proceso de contratación de la FIRMA CONSULTORA, aplicando el método de selección basada en calidad y costo Nro. **BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002** a la firma calificada CONSTRUCTORA SESEDE S.A.

1.2 Informe de Disponibilidad Presupuestaria No. 16463 de fecha 15 de julio del 2014, donde se indica que existe la disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria **No. 121010201000000-Ob** para la **FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN**.

1.3 Dicho documento fue aprobado por el Director Financiero.

1.4 Contrato No. BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002, celebrado el 11 de Marzo de 2015 entre la EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD, CNEL EP. UN ESMERALDAS, Y LA FIRMA CONSULTORA CONSTRUCTORA SESEDE S.A. en el mismo, se determinan las relaciones contractuales y se

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Nro. BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002

establece, que el plazo de entrega de los servicios de consultoría es de diez (10) meses calendario, contados a partir de la entrega del anticipo.

1.5 Anticipo entregado a **CONSTRUCTORA SESEDE S.A.**, el 17 de abril del 2015, que corresponde al 40% del valor total del contrato, esto es, el valor de **76.784,00** (Setenta y Seis Mil Setecientos Ochenta y Cuatro Con 00/100), dólares de Estados Unidos de América.

1.5.1 Solicitud de recepción definitiva de los servicios de fiscalización, suscrito por **CONSTRUCTORA SESEDE S.A.**, mediante Oficio de fecha 30 de septiembre de 2016, donde comunica al Administrador del Contrato, haber culminado los servicios de fiscalización con la entrega de los informes finales de Fiscalización y las actas de entrega recepción provisional de cada uno de los contratos principales de Obra.

1.6 Informe del ADMINISTRADOR de Contrato BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002 de fecha 12 de diciembre de 2016, suscrito por el Ing. Javier Patiño Satizábal, donde indica que los trabajos fueron ejecutados en los plazos establecidos cumpliendo las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego y contrato, por lo que es procedente la elaboración de la respectiva Acta de Recepción Definitiva.

SEGUNDA: DE LA ENTREGA – RECEPCIÓN. -

En este acto, **LA FIRMA CONSULTORA: CONSTRUCTORA SESEDE S.A.** representada actualmente por el Ingeniero Alex Ricardo Serrano Cedeño, declara haber fiscalizado la ejecución total de las obras asignadas de los contratos del Programa de Reforzamiento del Sistema Nacional de Distribución, detalladas en el Anexo 1 del Contrato Nro. BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002 y orden de trabajo correspondiente, bajo los parámetros establecidos en los pliegos y en la oferta presentada; por lo que se procede a hacer formal entrega de la misma a la Contratante.

Por su parte, los señores **Administrador y Delegado Técnico**, declaran haber recibido el servicio de consultoría, detallada en el Objeto del Contrato **“FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN** conforme a los parámetros técnicos y especificaciones constantes tanto en los pliegos como en la oferta del contratista.

TERCERA: DE LA LIQUIDACIÓN DE PLAZOS. -

De conformidad en la cláusula segunda del contrato. - Plazos: Dicha prestación deberá ser llevada a cabo en el plazo de diez (10) meses.

El anticipo se le acredita al contratista el 17 de abril de 2015, dando inicio al plazo contractual.

El plazo contractual es de diez (10) meses por lo que culminaría el 11 de febrero de 2016. En esta parte los Supervisores, gestionaron y fueron aprobadas las prorrogas de plazo contractual a los contratos de obra, por esta razón la Firma Consultora Constructora SESEDE S.A y su equipo de trabajo continuaron su labor de fiscalización, conforme lo establece el numeral 6 de los Términos de Referencia del contrato:

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN Nro. BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002

PLAZO DE LA FISCALIZACIÓN Y FORMA DE PAGO. –“El plazo de duración de este contrato está vinculado con la duración del contrato de construcción, que es de 300 (Trescientos Días) calendario, en todo caso las labores de fiscalización se realizarán mientras se ejecute la construcción hasta la liquidación del contrato de construcción, incluido los tiempos por ampliaciones, si los hubiere”.

El plazo de fiscalización se extiende automáticamente, hasta el 08 del septiembre del 2016, para realizar la Liquidación del contrato de Obra Nro. **BID-RSND-CNELESM-DI-OB-005**.

DATOS CONTRACTUALES	
Fecha de suscripción del contrato	11/03/2015
Fecha de inicio del contrato	17/04/2015
Plazo contractual (días calendario)	300
Fecha de vencimiento contractual	11/02/2016
Prorroga de plazo (días)	210
Fecha de vencimiento real	08/09/2016
CUMPLIMIENTO	
Fecha de inicio del contrato	17/04/2015
Fecha de terminación del contrato	08/09/2016
Tiempo de retraso (días)	0
Tiempo justificado (días)	210
Tiempo de mora (días)	0

Multas: En el presente contrato se aplicó la cláusula décima segunda del contrato, con relación al numeral quinto, segundo guion, de los términos de referencia.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA. -

De acuerdo a lo establecido en el Art. 125 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema de Contratación Pública, forma parte en este instrumento, la Liquidación Definitiva del **CONTRATO BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002**, que es la siguiente:

LIQUIDACIÓN FINAL CONTRATO: BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002			
RUBROS	FINANCIAMIENTO		% ECONOMICO
	BID (VALOR NETO)	PGE (IVA 12%)	
CONTRATADO	191.960,00		0%
ANTICIPO	76.784,00		0%
LIQUIDACIÓN (100%)	191.960,00	23.035,20	100%
DESCUENTO DEL ANTICIPO (40%)	76.784,00	0	40%
MULTAS (11,8 %)	22.651,28	0	11,8%
LIQUIDACIÓN FINAL	92.524,72	0	48,2%

NOTA: Estos valores no incluyen IVA.

**ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DEFINITIVA DE FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE
DISTRIBUCIÓN Nro. BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002**

El valor de liquidación final corresponde a **92.524,72** (Noventa y Dos Mil Quinientos Veinte y Cuatro Con 72/100) dólares de Estados Unidos de América Sin incluir IVA. Es necesario señalar que no hubo incrementos al precio del contrato.

QUINTA: DE LA ACEPTACIÓN.-

En consecuencia, estando las partes completamente de acuerdo en los términos de la presente Acta de Entrega – Recepción Definitiva, se reciben los Productos del Servicios de Fiscalización del Contrato BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002.

Las partes suscriben este documento en cuatro ejemplares de igual valor y tenor, en señal de conformidad y aceptación.

**EMPRESA ELÉCTRICA PÚBLICA ESTRATÉGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE
ELÉCTRICIDAD, CNEL EP UN ESMERALDAS**



ING. JAVIER PATIÑO SATIZÁBAL
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
BID-RSND-CNELESM-FI-FC-002



ING. GLORIA CABEZA VILLÓN
DELEGADO TÉCNICO
CNEL EP UN-ESMERALDAS



ING. ALEX RICARDO SERRANO CEDEÑO
CONSTRUCTORA SESEDE S.A
RUC No. 0891736606001